

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

| | |
|---|--|
| ▪ País/Región: | BRASIL/CSC - Cono Sur |
| ▪ Nombre de la CT: | Apoyo Operativo a Gobiernos Subnacionales en el "PROSEG-Federativo" |
| ▪ Número de CT: | BR-T1597 |
| ▪ Jefe de Equipo/Miembros: | Cafferata, Fernando Gabriel (IFD/ICS) Líder Del Equipo; Pantoja Vera, Rodrigo Andres (IFD/ICS) Jefe Alterno Del Equipo De Proyecto; Avila, Krysia A (LEG/SGO); Laura Rodriguez Hernandez (IFD/ICS); Serrano Berthet, Rodrigo (IFD/ICS); Britto Lima Sergio (IFD/ICS); De Assis Bueno, Fabia Maria (VPC/FMP); Romeiro Ferreira, Gustavo Smiderle (CSC/CBR); Veiga Da Silva, Claudia (CSC/CBR) |
| ▪ Taxonomía: | Apoyo Operativo |
| ▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT: | Programa Federativo para Seguridad Pública Inteligente (PROSEG -Federativo) - BR-L1547 |
| ▪ Fecha del Abstracto de CT: | 27 Apr 2024 |
| ▪ Beneficiario: | Brasil |
| ▪ Agencia Ejecutora: | INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK |
| ▪ Financiamiento solicitado del BID: | US\$175,000.00 |
| ▪ Contrapartida Local: | US\$0.00 |
| ▪ Periodo de Desembolso: | 24 meses |
| ▪ Tipos de consultores: | Individuos; Empresas |
| ▪ Unidad Responsable de Preparación: | IFD/ICS - División de Innovación para Servir al Ciudadano |
| ▪ Unidad Responsable de Desembolso: | CSC/CBR - Representación Brasil |
| ▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n): | No |
| ▪ CT incluida en CPD (s/n): | No |
| ▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020: | Inclusión social e igualdad; Capacidad institucional y estado de derecho; LGBTQ+; Pueblos Indígenas; Afrodescendientes; Igualdad de género; Diversidad |
| | |

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta propuesta es fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos estatales y municipales para formular y ejecutar proyectos de seguridad ciudadana y justicia basados en evidencia.
- 2.2 El Programa Federativo para Seguridad Pública Inteligente PROSEG - Federativo (BR-L1547), es la tercera operación individual de la CCLIP PROSEGURANCA (BR-O0011). La CCLIP tiene por objetivo mejorar la eficiencia y la eficacia de los programas de seguridad pública y justicia en Brasil, específicamente en los sectores de: (i) gestión y gobernanza de la seguridad pública; (ii) prevención de la violencia; (iii) modernización policial; y (iv) justicia y reinserción social. La operación es la primera en tener como organismo ejecutor un banco de desarrollo nacional. En materia de Seguridad, el Gobierno Federal de Brasil lanzó en el año 2018 el Plan Nacional de Seguridad Pública y Defensa Social, un conjunto de directrices y objetivos establecidos por el gobierno brasileño para promover la seguridad pública y proteger a la sociedad. En el mismo, estas acciones estratégicas son alcanzadas por todas las entidades de la federación (Unión, Estados y Municipios) y coordinadas por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. En el año 2021 se actualizó el mismo, con indicadores, donde se incluye reducir los índices de muertes violentas y la violencia contra las mujeres como fenómenos a trabajar a nivel local. Finalmente, en

el 2023 el Gobierno Federal lanzó el Programa Nacional de Seguridad Pública con Ciudadanía, donde uno de sus objetivos fue establecer prioridades de acción para concentrar recursos en los municipios con mayor concentración de las muertes violentas intencionales en el país. Sin embargo, estas políticas no incluyen teorías de cambio claras que vinculen los diagnósticos a las acciones, no utilizan evidencias científicas de prácticas efectivas en la formulación de sus ejes o actividades, ni formulan mecanismos claros de monitoreo y evaluación.

- 2.3 El principal ámbito para prevenir y reducir la criminalidad y la violencia se encuentra a nivel estatal y municipal. La mayoría de los gobiernos subnacionales no cuentan con los recursos y la capacidad institucional necesarios para abordar adecuadamente estos problemas y aplicar una buena gestión de la seguridad y la prevención de la violencia. En particular, el acceso al conocimiento sobre las causas de los problemas que enfrentan, así como las soluciones con mejor evidencia científica de impacto para enfrentar estos problemas, es algo que no está al alcance de los tomadores de decisión, y demanda procesos creativos de asistencia técnica para fortalecer esas capacidades de diseño y supervisión de programas.
- 2.4 En adición a la importancia del nivel estatal y municipal, el Gobierno Federal por intermedio del Sistema Único de Seguridad Pública, es un actor clave para lograr inducir políticas públicas orientadas a reducir la violencia y la criminalidad, mejorar la justicia y reinserción a partir de políticas basadas en evidencia.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente 1. Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales para diseñar proyectos de seguridad y justicia informados en evidencia.** El objetivo es proveer asistencia técnica especializada para el diseño e implementación de proyectos de seguridad ciudadana y justicia en gobiernos estatales y municipales. En materia de diseño incluye: (i) realizar estudios de diagnóstico, planes de acción y estructurar posibles actividades; (ii) desarrollar proyectos elegibles; (iii) realizar talleres y misiones para formulación de los proyectos.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

| Actividad/Componente | BID/Financiamiento por Fondo | Contrapartida Local | Financiamiento Total |
|---|------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales para diseñar proyectos de seguridad y justicia informados en evidencia | US\$175,000.00 | US\$0.00 | US\$175,000.00 |
| Total | US\$175,000.00 | US\$0.00 | US\$175,000.00 |

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 A solicitud del Beneficiario, el Banco, a través de la División de Innovación para Servir al Ciudadano (IFD/ICS), será el organismo ejecutor de la CT. La ejecución a cargo del Banco permitirá que la asistencia técnica sea más dinámica y oportuna en correspondencia con los calendarios de los proyectos. Adicionalmente la ejecución por parte del Banco se justifica en el alto contenido técnico que presentan las actividades y la amplia experiencia del Banco en el tema de gobierno digital. En este punto la ejecución del Banco permitirá la rápida puesta en práctica de

consultores que han tenido una experiencia exitosa en los temas contemplados en la agenda de transformación digital en estados y municipios en Brasil.

- 5.2 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el BNDES, las dos principales fuentes de crédito para seguridad pública en Brasil han preparado el PROSEG-Federativo, con el objetivo general de contribuir a la reducción de los índices de criminalidad en las localidades tratadas (gobiernos estatales y municipales) y el objetivo específico de expandir el alcance de los programas de prevención y reducción de la criminalidad.
- 5.3 Los proyectos financiados por esta operación de crédito deberán estar orientados a resultados, y estructurados a partir de inversiones basadas en evidencia. Para apoyar la estructuración de proyectos se ofrecerá a los entes subnacionales elegibles el uso de una plataforma en línea que les permite generar un diagnóstico de su situación y compararla con otros entes subnacionales, a partir de indicadores disponibles, y estructurar un pre-proyecto a partir de un menú de posibles soluciones, con intervenciones elegibles. El menú de soluciones fue construido siguiendo los cuatro principios de buena calidad del gasto en seguridad ciudadana: orientación por resultados, integración entre prevención y control, focalización, y base en evidencia. El uso de recursos de asistencia técnica asociados a una operación de crédito ha demostrado ser una estrategia eficaz adoptada por programas similares (PROFISCO CCLIP BR-X1039, PNAFM III 3391/OC-BR, PRODIGITAL BR-T1586) para promover mayor eficacia y sostenibilidad en la implementación de políticas públicas por parte de entidades subnacionales, especialmente en un país con la estructura federativa y las dimensiones territoriales de Brasil.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Se identifican dos riesgos principales: (i) que la asistencia técnica prestada para la estructuración de subproyectos no derive en nuevas contrataciones en el contexto del PROSEG-Federativo; y (ii) que la demanda por asistencia técnica para el diseño de proyectos exceda los recursos existentes. Estos riesgos se mitigarán a través de: (i) condicionar el inicio de asistencia técnica a entidades subnacionales a la verificación de los criterios de elegibilidad para contrataciones de subpréstamos en el contexto del PROSEG-Federativo, además del patrocinio institucional correspondiente (solicitud formal de apoyo al Banco por parte de la autoridad responsable por captación de recursos); y (ii) priorizar las solicitudes de asistencia técnica de acuerdo al orden de llegada, así como aprovechar economías de escala dando asistencia técnica a más de un municipio por vez.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta TC no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.